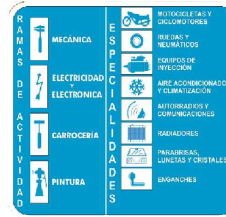
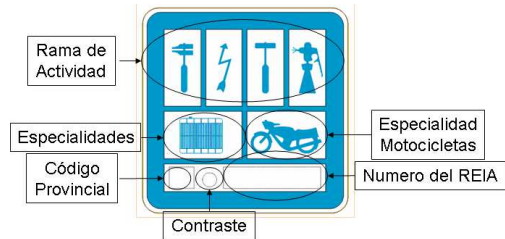


Nuevas tramitaciones y Placas GESTION / SERVICIO, según Orden de 25 de Enero 2007, de desarrollo del Decreto 9/2003 sobre talleres, modificado por el Decreto 327/2012. **Con la entrada de dicho decreto podrán solicitar ampliaciones de especialidades sin complejidad alguna, únicamente tendrán que tener al día las revisiones de las instalaciones según proceda.**

Si está interesado en realizar dicho trámite, en la parte inferior se detalla las gestiones que se le podrán gestionar, marque lo que proceda.



Nº Socio:	Ciente:	CIF:
Dirección:	Municipio:	
CP:		
Teléfono:		

Presentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de:

Adecuación normativa Decreto 327/2012..... (Consultar precio gestión)

- RAMA:**
- Mecánica
 - Electricidad-Electrónica
 - Carrocería
 - Pintura

- ESPECIALIDAD:**
- Motocicleta y ciclomotores
 - Ruedas y Neumaticos
 - Equipos de Inyección
 - Aire Acondicionado y climatización
 - Autorradios y equipos de
 - Radiadores
 - Parabrisas, lunetas y cristales
 - Enganches

Ampliación Rama (SI ES MECANICA A ELECTRICIDAD O VICEVERSA)..... (Consulta precio gestión)
Nª Industria (REÍA.):

- RAMA:**
- Mecánica
 - Electricidad-Electrónica
 - Carrocería
 - Pintura

Ampliación especialidades Decreto 327/2012..... (Consultar precio gestión)

- ESPECIALIDAD:**
- Motocicleta y ciclomotores
 - Ruedas y Neumaticos
 - Equipos de Inyección
 - Aire Acondicionado y climatización
 - Autorradios y equipos de
 - Radiadores
 - Parabrisas, lunetas y cristales
 - Enganches

Cambio de titularidad + adecuación(consultar precio gestión)

- Vista Expediente técnico de Industria Varias visitas a la Delegación de Industria (**este trámite será el primero antes de hacer cualquier otra gestión y firma por vuestra parte de dicho encargo**).
- Duplicado documentación de Industria del expediente existente si lo requiere
- Recopilación de documentación
- Elaboración de documentación
- Envío documentación para firmarla y sellarla
- Presentación ante la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa
- Una vez tengamos el oficio, procederemos a enviar documento de gestión de placas de taller, para el encargo de las mismas.
- Envío por mensajería de la documentación solicitada (en el caso de que dicho envío superara lo convenido con la empresa de transporte, conllevará un suplemento por el mismo previa comunicación a ustedes).

Le informamos que los encargos que usted nos autorice, se realizaran por parte de FEDAMA como gestión por su condición de asociado. Le advertimos que esta sujeto a cualquier variación detectada por los técnicos de Industria, como ampliación instalación, traslado, desistimiento, revisiones etc., ante lo cual se le pasaría el recado al Ingeniero Técnico Industrial que colabora con FEDAMA y OCA, pasando a ser en este caso, minutado por dicho Ingeniero, como gestión realizada por técnico profesional no asalariado de esta Asociación.